Machala, 6 de dicientre de 1.999

And the state of t

Sr. José Manuel Mora Morales, Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que en Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada FERRETERIA JUGAYAXA C. LTDA., se designó a usted PRESIDENTE de la misma, por un período de DOS AÑOS, tal como lo dispone su Estatuto Social.-

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, con todas las atribuciones legales; y, en el último caso, hasta que la Junta General de Socios designe al titular, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del Artículo Vigésimo Cuarto de su Estatuto Social.-

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de FERRETERIA JUGAYAXA C. LTDA., autorizada por el Notario Público Segundo del Cantón Machala doctor José Javier Cabrera Román, el doce de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del mencionado cantón con el número novecientos cincuenta (950) y anotada en el Repertorio bajo el número mil seiscientos veinticinco (1.625), el tres de diciembre de mil novecientos noventa y nuieve.—

Atentamente,

Sr. Julio Cesar Infante Campoverde Gerente General

Acepto el cargo de PRESIDENTE de FERRETERIA JUGAYAXA C. LTDA.- Machala. 6 de diciembre de 1.999

Josa Manuel Mora Morales

Socio C.I.No.091388236-1

Av. Las Palmeras y Circunvalación Sur- Machala.

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en Registro Mercantil con el No.957 y anotado en el el Repertorio Bajo el No. 1.639.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x Machala, a 8 de Diciembre de

> CARLOS MISUEL GALLARDO HIDATEN REGISTRADOR MERCANTIL

> > $\{(a,b)\in \Phi(A_{k+1},A_$

and the second of the second o

TAMBER TO STATE OF THE SECOND OF THE STATE O

grand grand and the second of the second